

VIII

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN TLAXCALA Y MÉXICO: DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS

ALFONSO PÉREZ SÁNCHEZ , GERARDO SUÁREZ GONZÁLEZ

TC El Colegio
de Tlaxcala A.C.
investigación · docencia · vinculación

EL COLEGIO DE TLAXCALA, A.C

"Saber y Ciencia para un Desarrollo Justo y Sustentable"



[/ElColtlax](#) [@Coltlax](#) [@coltlax.a.c](#) [El Colegio de Tlaxcala](#) [www.coltlax.edu.mx](#)

**SEGURIDAD ALIMENTARIA EN
TLAXCALA Y MÉXICO: DESAFÍOS
Y ALTERNATIVAS**

EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.

Angélica Cazarín Martínez
Presidenta

Héctor Manuel Cortez Yacila
Secretario Académico

Alfonso Pérez Sánchez
Director General Académico

Julio César González Morales
Secretario de Investigación

C. P. Santiago Ortega Vega
Director Administrativo

Lic. Karen Jannet Tirado Portillo
Coordinadora de Comunicación Social

Lic. Arturo Juárez Martínez
Coordinador Editorial

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN TLAXCALA Y MÉXICO: DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS

Alfonso Pérez Sánchez
Gerardo Suárez González

 **El Colegio de Tlaxcala A.C.**
"Saber y Ciencia para un Desarrollo Justo y Sustentable"

Primera edición: 2021

©2021

El Colegio de Tlaxcala, A. C.

Melchor Ocampo No. 28

C.P. 90600, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala

Teléfono: (01 246) 46 4 58 74

Web: <http://www.coltlax.edu.mx/>

Diseño portada de cuadernillo: Ángel Alejandro López Abriz

Diseño caja contenedora: Juan de la Malinche (24 may 2015). *Zona de monumentos históricos, patrimonio de la nación.*

ISBN: 978-607-7673-72-9

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Índice

Introducción	7
1. La controversia de los conceptos de seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria	8
2. Producción de alimentos básicos en México y Tlaxcala	11
3. El acceso a alimentos de la población de Tlaxcala	19
Conclusiones	25
Recomendaciones	25
Referencias bibliográficas	28

Introducción

El acceso de la mayoría de la población humana a alimentos nutritivos e inocuos en México es un reto añejo que hasta ahora no se ha logrado superar. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2016) estima que en el año 2016, el 24.6% de la población tenía carencias alimentarias; aproximadamente 24 millones de personas.

El estudio de la “Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo”, realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 2020, señala que la prevalencia de la inseguridad alimentaria en México subió de 8% a 11.5% de la población durante los periodos de 2014-2016 al 2017-2019 (FAO et al., 2020, p. 189). El mismo estudio de la FAO indica que la prevalencia del sobrepeso en niños menores de cinco años disminuyó de 2012 a 2019, de 9% a 5.3% de la población (FAO et al., 2020, p. 189), lo cual es un aliciente para los problemas de sobrepeso y obesidad que presenta la población mexicana desde finales del siglo XX.

Para el caso del estado de Tlaxcala, los resultados de la medición de la pobreza en el componente de carencia de acceso a la alimentación, estimados por el CONEVAL durante 2016 a 2018, indican que el porcentaje de la población disminuyó de 22.2 a 20.2% y desde el año 2012 la tendencia ha sido a la baja (CONEVAL, 2019). No obstante, el propio CONEVAL señaló que en el cuarto trimestre de 2020 el 52.4% de la población tlaxcalteca no tenía ingresos suficientes para adquirir la canasta alimentaria, lo cual fue superior en 12 puntos porcentuales al promedio nacional y mayor en 8 puntos porcentuales al mismo periodo del año 2019 a nivel estatal (CONEVAL, 2021). La incidencia de la pandemia de COVID-19 fue determinante para precarizar aún más los ingresos laborales de la población tlaxcalteca.

Con base en los indicadores señalados, el acceso a alimentos nutritivos e inocuos (aspectos básicos de la seguridad alimentaria) representa un desafío para la instrumentación de políticas públicas que contribuyan a reducir la cantidad de población con carencias por acceso a la alimentación, sobre todo porque el estado de Tlaxcala se abastece de alimentos básicos que provienen de otras entidades de la República Mexicana o del extranjero. El objetivo de este capítulo es presentar un panorama general de la producción y consumo de alimentos básicos a nivel estatal y de la carencia de acceso a alimentación de la población tlaxcalteca por municipio, a partir de una reflexión crítica del concepto de seguridad alimentaria, orientado a los tomadores de decisiones de política pública a nivel nacional, estatal y municipal.

El trabajo se realizó a través del análisis documental de varios años y de varias fuentes de datos oficiales como del CONEVAL, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), la FAO y las propias publicaciones que El Colegio de Tlaxcala, A. C. (COLTLAX), ha generado a través de la investigación desde el año 2012. Para el análisis de los datos se realizaron tablas de frecuencias y gráficas con el programa de Excel. Con el programa Q Gis se elaboraron mapas temáticos sobre la población con carencia de alimentación.

1. La controversia de los conceptos de seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria

El concepto de seguridad alimentaria ha sido fuertemente cuestionado, se le atribuye la promoción de producción de alimentos donde los monopolios, la especulación financiera y el uso de tecnologías de producción altamente contaminantes se privilegian. También se afirma que es un concepto normativo surgido de la FAO que ha contribuido a aumentar la pobreza y desigualdad en los campesinos productores de alimentos de

consumo básico como maíz, trigo, arroz, de los cuales México es fuertemente deficitario. Desde 1996, la FAO asumió a la seguridad alimentaria a:

Nivel individual, familiar, nacional, regional y global se alcanza cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos, sanos y nutritivos que les permitan satisfacer sus necesidades y sus preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana. (FAO, 1996)

La definición de seguridad alimentaria ha cambiado, pues fue agregando elementos que paulatinamente se incorporaron. Salcedo (2005) hace un recuento de cómo el concepto de seguridad alimentaria debe cambiar para incorporar nuevos componentes. De manera específica, el autor señala que debe tener cinco componentes: a) disponibilidad de alimentos, b) acceso a los alimentos, c) uso o aprovechamiento de alimentos, d) estabilidad en la disponibilidad de alimentos y e) la institucionalidad. Este último reconoce que las intervenciones de políticas de seguridad alimentaria no pueden alcanzar los objetivos sin los arreglos institucionales adecuados que fomenten la planificación, la descentralización y la participación ciudadana.

Acuña (2014, p. 6) afirma que en la postura de la FAO “prevalece el desdén por la producción local, las capacidades de decisión de los consumidores, el reconocimiento a la cultura y la diversidad alimenticia”. Actualmente existe la tendencia a medir la seguridad alimentaria solo en kilocalorías, lo cual tiene críticas severas porque se olvida de quién es y cómo produce los alimentos, la inocuidad y afinidad cultural de los mismos, lo cual ha propiciado que autoras y autores como Rubio (2011), Acuña (2014) y Ramírez et al. (2020b) argumenten que este concepto es limitado y se utiliza como un instrumento para legitimar un modelo neoliberal de desarrollo, en el que se ha

promovido al mercado como proveedor de alimentos, en donde los grandes ganadores han sido empresas transnacionales.

Desde 1996, La Vía Campesina¹ acuñó el concepto de soberanía alimentaria, como una alternativa a ser más incluyente en el abasto y acceso a alimentos. Este concepto se ha definido como:

El derecho de los pueblos a una alimentación saludable y culturalmente apropiada, producida por medio de métodos ecológicamente sostenibles y su derecho [de los pueblos] a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Pone en el centro de los sistemas alimentarios y las políticas relacionadas, a quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en vez de las demandas de los mercados y las corporaciones. Defiende los intereses y la inclusión de las siguientes generaciones. Ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el actual régimen de alimentación y comercio corporativo y es orientada hacia sistemas de alimentación, agricultura, pastoralismo y pesca determinados por los productores locales. (La Vía Campesina, 2007)

Algunos componentes sobresalientes de esta definición son: que los propios pueblos decidan las políticas alimentarias; los alimentos no se deben considerar como mercancías, lo que implica estudiar el origen de los mismos, quienes los producen y la necesidad de contar con reservas de alimentos, por lo cual se asume a la alimentación como un derecho humano universal. Esta es una de las controversias más relevantes

¹ La Vía Campesina es un “movimiento internacional que aglutina a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las transnacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza”. La Vía Campesina comprende alrededor de 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América. En total, representa a alrededor de 200 millones de campesinos. Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política, económica o de cualquier otro tipo (La Vía Campesina, 2007).

entre los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria: mientras el primer concepto deja entrever que los alimentos son una mercancía y pareciera que los pequeños productores (campesinos) están excluidos, el concepto de soberanía alimentaria prioriza las decisiones de los productores y consumidores locales (opuesto al libre mercado) y a la alimentación de los pueblos se le da la categoría de derecho humano (Pérez y Hernández, 2019, pp. 8-10).

La seguridad alimentaria ha sido “patrocinada” por los organismos internacionales y los gobiernos de los países, mientras que el concepto de soberanía alimentaria está vinculado a los movimientos sociales campesinos. No hay consensos en la definición de los dos conceptos, Rubio (2011) afirma que incluso son irreconciliables por el origen de ambos, aunque el debate ha enriquecido a ambos para tratar de diseñar y ejecutar estrategias para que los pueblos puedan producir y acceder a alimentos nutritivos e inocuos, lo cual debe traducirse en políticas públicas más incluyentes para la producción de alimentos y más justas para alcanzar mejores niveles nutricionales y menos desigualdad en la alimentación de la población.

2. Producción de alimentos básicos en México y Tlaxcala

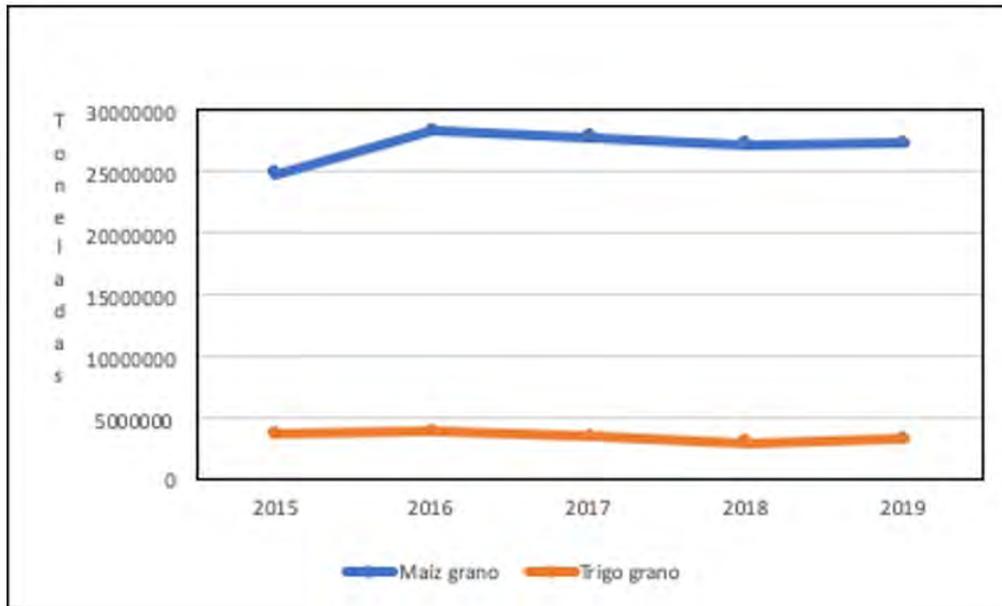
En México, la agricultura de temporal es la predominante. Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en 2017, ocupaba una superficie promedio de siembra de 10,705.357 hectáreas; de estas, el 56% son destinadas al cultivo de maíz, el cual es el de mayor consumo y el más representativo para el caso de Tlaxcala y de gran importancia en la canasta básica de alimentos del país (Hernández, García y Orozco, 2019). Dicho de otro modo, la actividad agrícola en general es de suma importancia para la producción de alimentos y para procurar seguridad alimentaria tanto a nivel nacional como estatal.

Con base en el VII Censo Agropecuario, el estado de Tlaxcala cuenta con 76,816 unidades de producción rurales con una superficie total de 241,211 ha; de las cuales, 87.8% tienen actividad agropecuaria o forestal y se desarrolla en una superficie de 221,942 ha (92.0% de la superficie total de las unidades). Las restantes 9,370 unidades no realizan actividades agropecuarias o forestales y ocupan una superficie de 19,269 ha. Los municipios de Tlaxco, Huamantla, Terrenate, Calpulalpan, Alzayanca y Hueyotlipan, son los que cuentan con mayor superficie correspondiente a unidades de producción rurales con actividad agropecuaria o forestal (INEGI, 2021).

Los municipios con mayor número de unidades con actividad agropecuaria o forestal son: Huamantla con 3,871; Tlaxco, 3,741; Ixtacuixtla, 3,649; Chiautempan, 3,640; Nativitas, 3,049; Panotla, 2,705; San Pablo del Monte, 2,519; y Calpulalpan con 2,137, que en conjunto agrupan más de la tercera parte de las unidades (INEGI, 2021). Con base en los datos anteriores, se tomaron como referencia para el presente estudio cinco alimentos básicos: maíz, trigo, carne de pollo, huevo y leche de vaca. La finalidad fue obtener un panorama general de la producción de estos alimentos, tanto a nivel nacional como estatal; posteriormente se realizó un comparativo con base en el consumo aparente del estado, obteniendo un diagnóstico referente a seguridad alimentaria en Tlaxcala.

En la Figura 1 se muestra la producción nacional de maíz y trigo durante el periodo de 2015 a 2019. Es necesario señalar antes de iniciar con su descripción, que para este estudio no se consideró el año 2020 (nacional y estatal) debido que aún no se encuentran disponibles los datos en la plataforma del SIAP. Lo que se puede observar es que para el caso de la producción nacional de maíz y trigo durante el periodo señalado, tuvo un comportamiento al inicio del periodo a la alza; sin embargo, a partir del año 2016, la producción en ambos casos tiene una tendencia a la baja. Aun así, la producción de maíz fue superior a la del trigo.

Figura 1. Producción nacional de maíz y trigo (2015-2019)

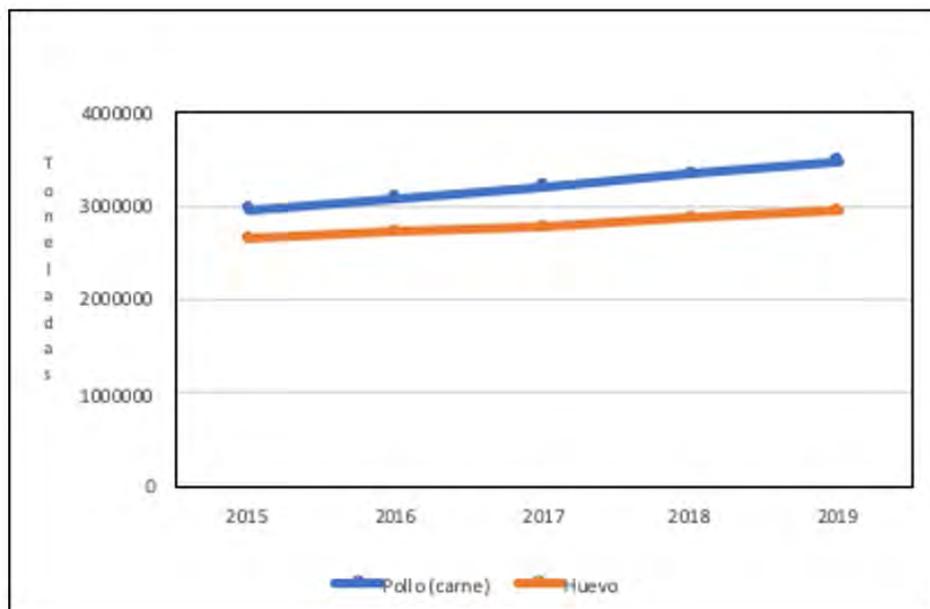


Fuente: elaboración propia, con base en el SIAP (2019).

Se comparó la producción de pollo (carne) y la de huevo. Los datos mostraron un comportamiento de la producción diferente al del maíz y el trigo. Se puede observar que la producción de estos dos productos ha ido aumentando desde el inicio del periodo (ver Figura 2). Los estados que más destacan en la producción de pollo son: Jalisco, Veracruz y Aguascalientes. Por el lado de la producción de huevo se encuentran los estados de Jalisco, Puebla y Sonora.

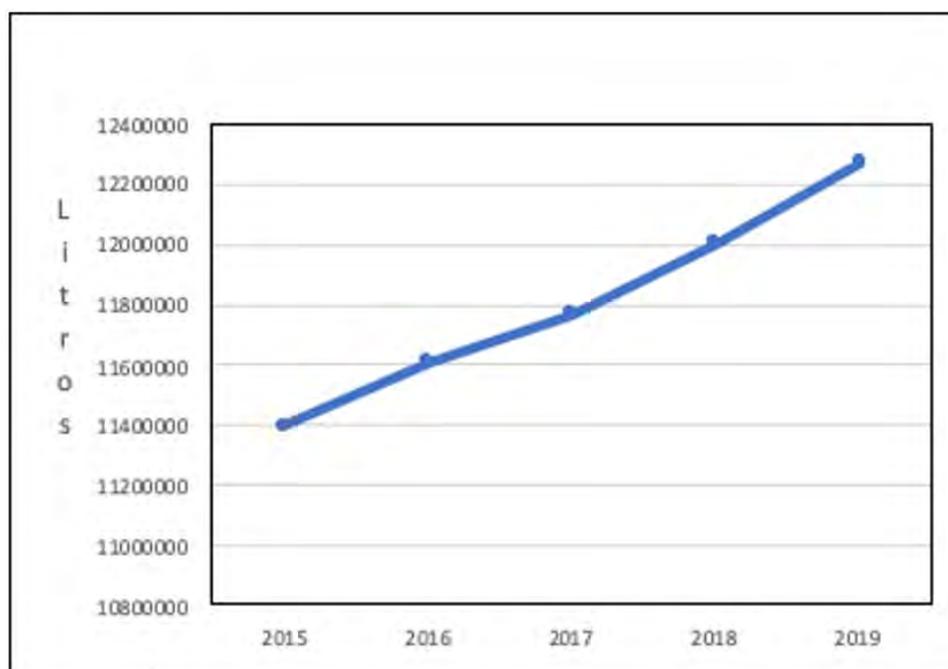
En la Figura 3 se muestra la producción de leche de vaca. La producción ha ido a la alza desde el inicio del periodo, ha mantenido un crecimiento constante y considerable, lo cual es un buen indicador de que la eficiencia productiva de la industria lechera se proyecta para continuar avanzando a pasos agigantados en el país.

Figura 2. Producción nacional de pollo (carne) y huevo



Fuente: elaboración propia, con base en el SIAP (2019).

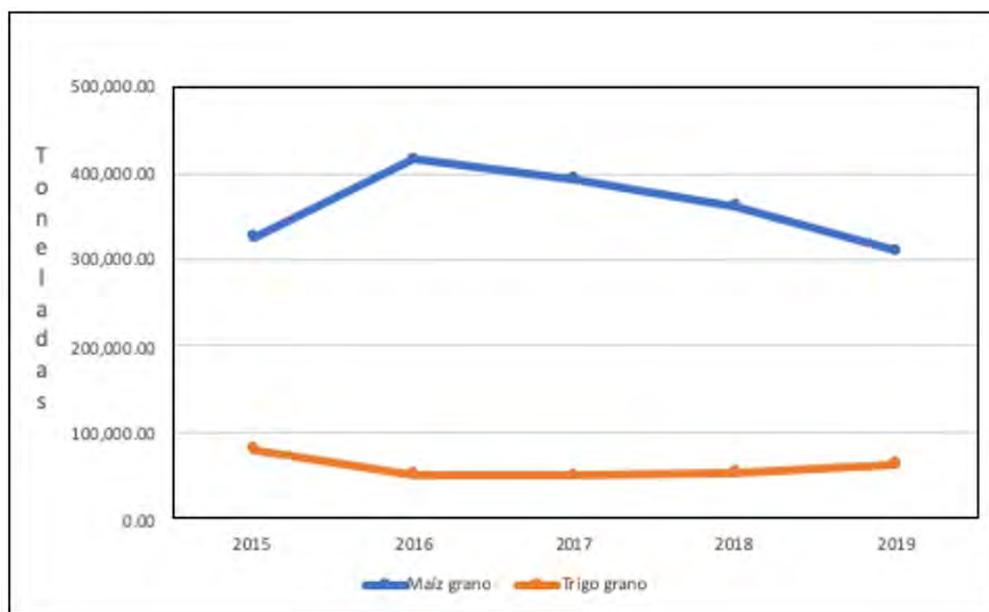
Figura 3. Producción nacional de leche



Fuente: elaboración propia, con base en el SIAP (2019).

En el plano estatal, la producción en Tlaxcala de los mismos productos no ha sido del todo favorable. En la Figura 4 se puede observar que para el caso del maíz, la producción tiene una tendencia pronunciadamente a la baja. En el año 2016 se observa un repunte considerable en comparación al 2015; de este año en los sucesivos mostró una caída que, al parecer, puede continuar en los próximos años. En cuanto al trigo, Tlaxcala no ha sido de los estados que producen grandes cantidades de este grano. Se puede observar, al igual que el maíz, una disminución de la producción del año 2016 a 2018, presentando un ligero aumento en el 2019, lo que apunta a que la producción puede continuar aumentando en los años subsecuentes.

Figura 4. Producción estatal de maíz y trigo (2015-2019)

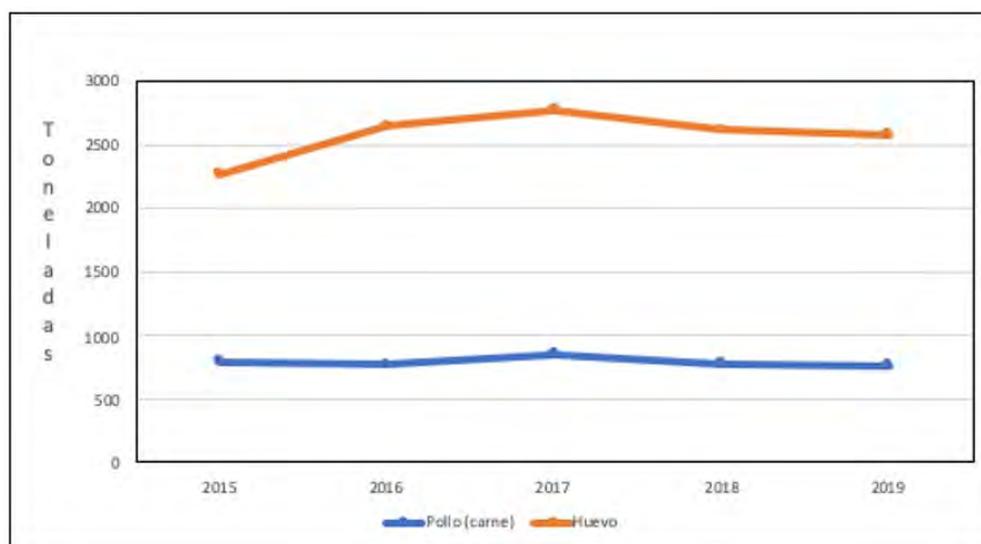


Fuente: elaboración propia, con base en el SIAP (2019).

En lo que corresponde a la producción de pollo y huevo, sucede un caso inverso a la producción nacional. En la Figura 5 se puede observar que la producción de huevo es superior a la de pollo; sin embargo, muestra una ligera tendencia a la baja con un

posible estancamiento en lo sucesivo. En cuanto a la producción de pollo, al igual que el trigo, Tlaxcala no se ha caracterizado por ser un alto productor; por lo anterior, los datos muestran un comportamiento más o menos estable durante todo el periodo. Pese a ello, se observa un ligero descenso a partir del año 2017.

Figura 5. Producción estatal de pollo (carne) y huevo (2015-2019)



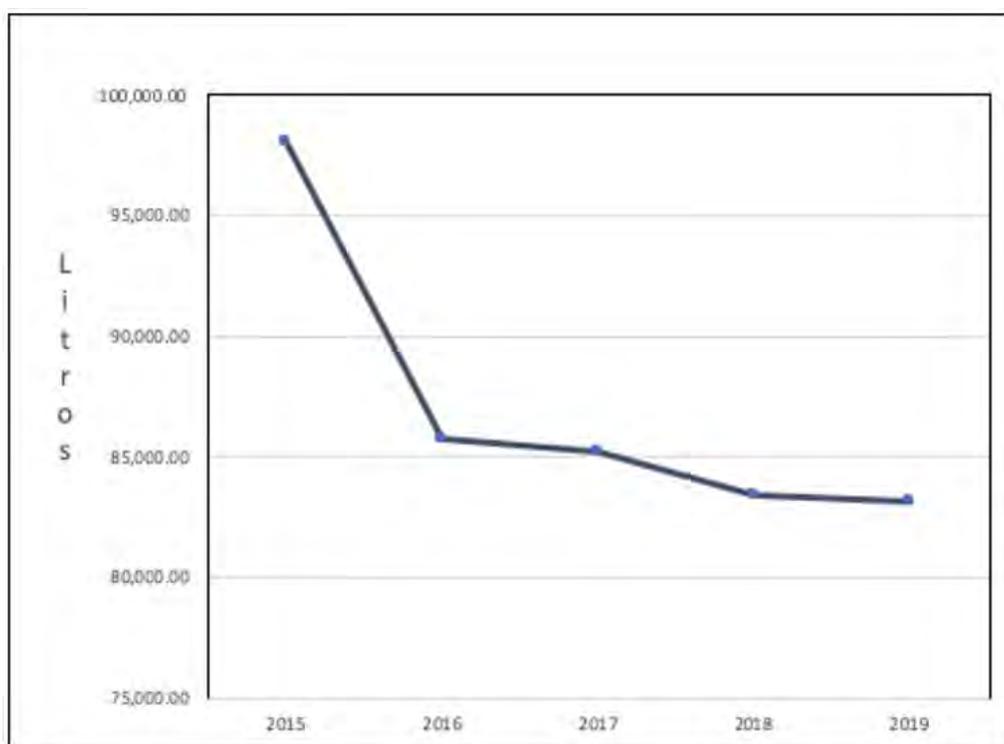
Fuente: elaboración propia, con base en el SIAP (2019).

En la Figura 6 se muestra el comportamiento de la producción de leche. Como se puede ver durante todo el periodo ha decaído de manera considerable. Si bien es cierto que el estado tampoco ha sobresalido en cuanto a producción de lechera, la situación que muestran los datos es para direccionar la atención a esta actividad. A pesar de ello, de 2018 a 2019 la producción se mantuvo un tanto estable.

Con base en el consumo per cápita (anual) de varios alimentos, estimado por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2018 y publicado en un estudio realizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA, 2019), se realizó un ejercicio para calcular las

cantidades que pudo haber consumido el total de la población tlaxcalteca (consumo aparente) con base en las estimaciones poblacionales del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2021) en los años de estudio. Cabe señalar que ambas fuentes de datos son una aproximación, sin embargo, fueron de utilidad para obtener un panorama general sobre el consumo y requerimientos de los alimentos que se han analizado (ver Cuadro 1).

Figura 6. Producción estatal de leche



Fuente: elaboración propia con datos del SIAP (2019).

Cuadro 1. Comparativo entre consumo aparente y producción de alimentos básicos en Tlaxcala, periodo 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Población*	1,295,194	1,314,415	1,331,372	1,347,932	1,364,147
Producto	Consumo aparente****				
Maíz grano**	523,705.973	531,680.868	538,539.974	545,238.494	551,797.462
Trigo (harina)**	103,615.52	105,153.2	106,509.76	107,834.56	109,131.76
Pollo (carne)**	110,739.087	112,382.483	113,832.306	115,248.186	116,634.569
Huevo**	131,073.633	133,018.798	134,734.846	136,410.718	138,051.676
Leche***	501,110.559	508,547.164	515,107.827	521,514.891	527,788.474
Producto	Producción				
Maíz grano**	325,739.65	416,652.38	393,465.35	362,022.93	309,754.25
Trigo grano**	80,185.3	51,477.83	50,465.1	53,821.4	62,585.63
Pollo (carne)**	795.76	766.48	855.49	776.05	763.8
Huevo**	1,470.9	1,880.34	1,918.22	1,839.18	1,816.33
Leche***	98,026.93	85,761.29	85,242.44	83,368.3	83,179

* Población total a mitad de año.

** Toneladas.

*** Litros.

**** Consumo aparente anual.

Fuente: elaboración propia, con base en CEDRSSA (2019), CONAPO (2015-2019) y SIAP (2015-2019).

Como ya se ha mencionado, la producción de estos alimentos en Tlaxcala ha sido fluctuante con tendencia a la baja (durante el periodo analizado), y el cuadro anterior da cuenta de ello. Se puede observar en todos los casos que la producción *versus* el consumo aparente es insuficiente; se observa de manera más aguda esta deficiencia en el huevo, a pesar de que la producción se mantuvo más o menos constante. Para el caso de la carne de pollo, el trigo y la leche, la producción se mantuvo más o menos constante. Lo que llama la atención y a la vez pone de manifiesto un foco rojo, es la tendencia a la baja de la producción de maíz y de la leche.

3. El acceso a alimentos de la población de Tlaxcala

Después de exhibir el comportamiento de la producción de alimentos básicos para el consumo humano, es evidente que lo que se produce de maíz, trigo, leche, huevo y carne de pollo, dista mucho de lo que demanda el consumo de la población tlaxcalteca. Tampoco se trata de producir todos los alimentos que se demandan (es imposible), pero sí es necesario recapitular en el aumento de la producción y reducir la dependencia de alimentos provenientes de otras partes de la República Mexicana o importados.

También es ingenuo pensar que, si se aumenta la producción de alimentos básicos, la población accederá a ellos de manera directa. Esto no es así, la gente debe disponer de dinero para comprarlos o destinarlos para el autoconsumo. Por ello es de mucha utilidad las estimaciones del CONEVAL (2016) de carencias a la alimentación durante 2010 y 2015, las cuales se refieren al porcentaje de población que no tiene el ingreso laboral suficiente para adquirir la canasta básica. En el año 2010, el promedio de población estatal con carencias era de 24% (8 décimas inferior al promedio nacional); para el 2015 el porcentaje se redujo a 21.1%, superior en un punto porcentual al promedio nacional (CONEVAL, 2019).

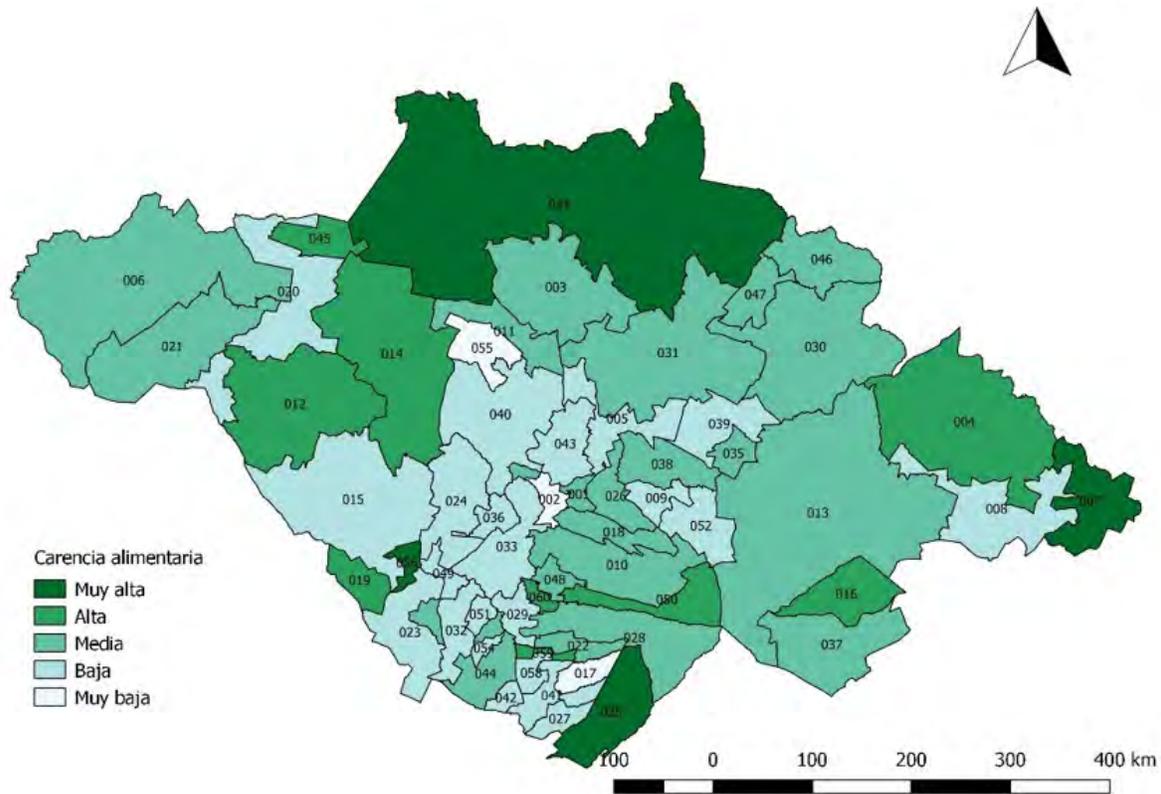
Lo anterior implica que la reducción del porcentaje de población con carencias en la alimentación en Tlaxcala no fue consistente, hubo cambios regionales en donde ocurrió lo contrario, aumentó el porcentaje de población con carencias alimentarias, aun cuando el promedio estatal bajó casi 3 puntos porcentuales. Cabe recordar que esta variable de carencia a la alimentación, en su momento fue el referente para ejecutar el programa de “Cruzada contra el Hambre”, de la administración federal encabezada por Enrique Peña Nieto, ex Presidente de México.

Con los promedios de población con carencia a la alimentación en 2010 y 2015, se construyeron cinco estratos en ambos periodos para los municipios de Tlaxcala.

El estrato de “Muy alta” incluyó a más del 40% de población con carencia a la alimentación; el estrato de “Alta” abarcó el rango de 30.1% al 40% de población; el estrato de “Media” comprendió del 20.1% al 30% de la población; el estrato de “Bajo” incluyó del 10.1% a 20% de la población; y el estrato de “Muy bajo” comprendió al 10% o menos de la población con carencia alimentaria. A partir de estos estratos se elaboraron los mapas temáticos que se presentan en las Figuras 7 y 8.

A nivel municipal, en 2010 y 2015 hubo cambios significativos. La “Cruzada contra el Hambre” en un primer momento incluyó a tres municipios: El Carmen Tequexquitla, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos y San Pablo del Monte. Estos tres municipios tenían en 2010: 59.2%, 46.1% y 25.9% de población, respectivamente, con carencias en el acceso a la alimentación (CONEVAL, 2016). Para el 2015, hubo reducciones significativas del porcentaje de población en El Carmen Tequexquitla y San Pablo del Monte, pero de manera paradójica, en Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos aumentó en 14 puntos porcentuales la población con carencias de alimentación (pasó de 25.9% a 39.8%) (ver Figura 7).

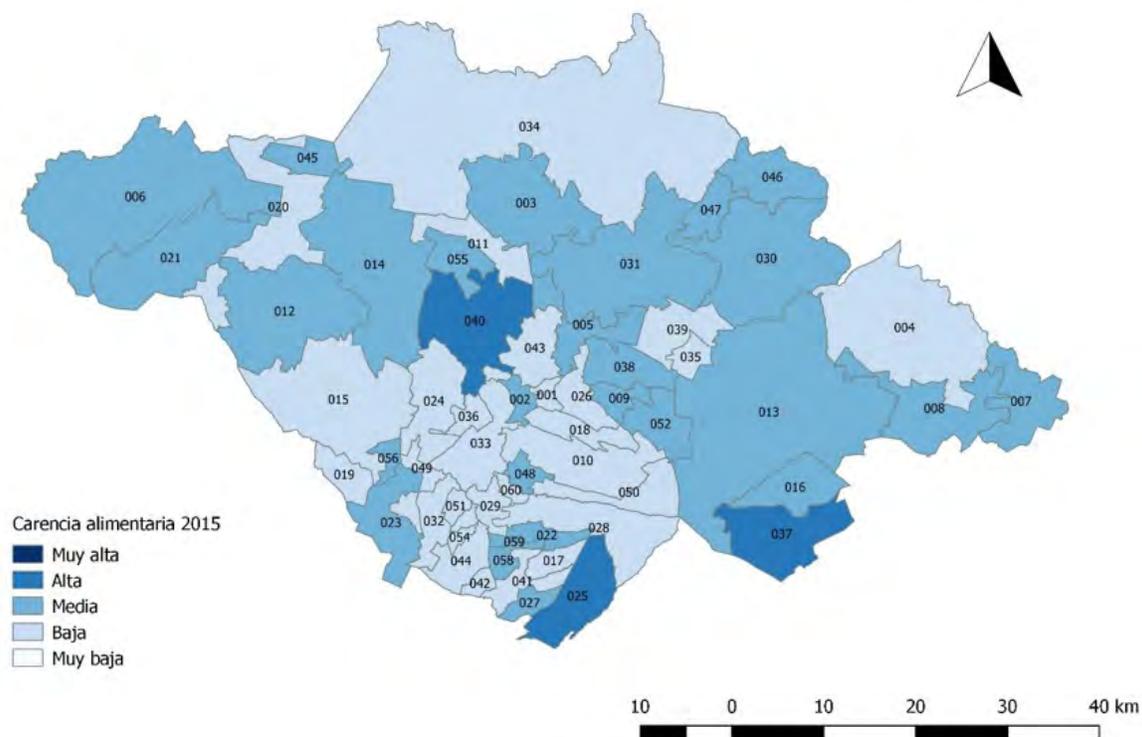
Figura 7. Carencias en el acceso a la alimentación por municipios de Tlaxcala (2010)



Fuente: elaboración propia, con base en el CONEVAL (2016).

Así como aconteció con Zitlaltepec, hubo otros municipios cuyo comportamiento de población con carencia a la alimentación aumentó para el 2016, a pesar de que el promedio estatal disminuyó. Otros municipios con aumento significativo fueron Xaltocan, Nativitas, Tenancingo, Totolac, Apetatitlán de Antonio Carvajal, San Lucas Tecopilco y San Damián Texoloc (CONEVAL, 2016). La ubicación geográfica de estos municipios no tiene un comportamiento geográfico regional, aunque a excepción de San Lucas Tecopilco y Xaltocan; el resto de municipios se ubican en la zona centro-sur del Estado (ver Figura 8).

Figura 8. Carencias en el acceso a la alimentación por municipios de Tlaxcala (2015)



Fuente: elaboración propia, con base en el CONEVAL (2016).

Estos cambios implicaron un contrastante comportamiento en las carencias a la alimentación; hubo en la mayoría de los casos una reducción del porcentaje de población, pero en 23 municipios ocurrió lo contrario, primordialmente debido a la precarización del ingreso derivado del empleo de las familias tlaxcaltecas.

El Cuadro 2 muestra en síntesis los cambios del porcentaje de población con carencia a la alimentación. En el 2015 ya no hubo municipios con más del 40% de la población, pero tampoco hubo municipios con el 10% o menos de la población con esta carencia. Con esto se evidencian los cambios contrastantes derivados de la inconsistencia de los ingresos derivados de las fuentes de trabajo de la población.

Cuadro 2. Porcentaje de la población tlaxcalteca con carencia a la alimentación (2010 y 2015)

Porcentaje	Estrato	Número de municipios	
		2010	2015
Menor o igual al 10%	Muy bajo	3	0
10.1% a 20%	Bajo	22	30
20.1% a 30%	Medio	22	27
30.1% a 40%	Alto	7	3
Más del 40%	Muy alto	6	0
Total		60	60

Fuente: elaboración propia, con base en el CONEVAL (2016).

El acceso a alimentos se agrava más cuando no hay garantía de que estos sean inocuos y nutritivos. Esa información no está disponible en los estudios del CONEVAL. En investigaciones realizadas por El Colegio de Tlaxcala, A. C., hay evidencias de que además de carecer de dinero para resolver la carencia a la alimentación, la mayoría de la población tlaxcalteca come alimentos cuyo origen es dudoso en términos de la inocuidad y, muchas veces, catalogados como comida chatarra. La disyuntiva aparente es que la comida rica en harinas, azúcares, grasas y conservadores, es más barata que la fruta, verduras, leche o carne fresca. Esto no es necesariamente cierto: un litro de refresco equivale a aproximadamente 10 pesos, mientras que un litro de leche (sin procesar) en las comunidades rurales se vende entre 6 y 7 pesos.

Lo anterior se pudo documentar en localidades rurales del municipio de Españita en el año 2019, por lo tanto, no es solo un problema de tener o no tener dinero, se trata también de acceder a puntos de venta locales de alimentos frescos, de que los consumidores dispongan de información oportuna y veraz, de generar mayores conocimientos en ellos en las consecuencias de consumir alimentos catalogados como comida chatarra, lo cual incluso se traslada al consumo de estos en las escuelas, ya que a pesar de existir comedores en escuelas de tiempo completo, las y los estudiantes que no

entran al comedor llevan comida para los recesos como tortas de salchicha con huevo, galletas, jugos y yogures procesados, gelatinas, entre otros alimentos. Además, quienes son responsables de operar los comedores no reciben una capacitación especializada que les permita elaborar menús balanceados en calorías, proteínas o vitaminas (Pérez, Suárez y García, 2020a; García y Pérez, 2020, pp. 41-42).

Tampoco se puede afirmar que los comedores cumplen el papel de facilitar el acceso de niños y niñas a alimentos chatarra, pero la estrategia debe ir más allá de ver al comedor como la única alternativa para mejorar su alimentación. En las comunidades existen áreas de oportunidad enormes para sensibilizar a padres de familia, niños, niñas y maestros para reducir el consumo de comida chatarra y, por ende, disminuir el sobrepeso y obesidad infantil. Esto da pauta a afirmar que es más complicado abordar de manera sectorizada la problemática de la alimentación precaria, no es solo labor de la Secretaría de Educación Pública o de la Secretaría de Desarrollo Rural. La acción local de la población de comunidades rurales y urbanas, las clínicas de salud, las autoridades locales, los agricultores y campesinos, tienen saberes y habilidades para visualizar esta problemática desde un enfoque territorial, donde se privilegia: la producción agroecológica de alimentos y redes cortas de comercialización de los mismos para contribuir a la economía local, en donde los comedores escolares puedan comprar alimentos producidos localmente, el trueque, optimización del uso de agua, consumidores mejor informados e involucrar de manera directa a las comunidades escolares de educación básica (incluidos padres de familia, estudiantes, directivos, responsables de los comedores).

Conclusiones

La producción de alimentos básicos como maíz, trigo, leche, huevo y carne de pollo en Tlaxcala es insuficiente para satisfacer la demanda de la población, situación que se complica aún más porque la tendencia productiva en los últimos cinco años es a la baja.

Disponer de alimentos o no es insuficiente para garantizar la seguridad alimentaria, la población debe tener dinero para comprar y, a pesar de que el promedio estatal de carencia por acceso a la alimentación disminuyó durante 2010 a 2015, el comportamiento no fue semejante en todos los municipios. El porcentaje de población con carencia a la alimentación se agravó en 23 municipios.

Con base en los argumentos de estos dos últimos párrafos, el enfoque de seguridad alimentaria es insuficiente para garantizar el abasto, acceso y uso de alimentos nutritivos y afines a la cultura de la gente. La soberanía alimentaria ofrece alternativas viables para no excluir a quienes producen alimentos y, a partir de la acción local, diseñar estrategias donde se privilegie el enfoque territorial, la agroecología, la innovación sociotécnica y la gestión territorial orientada a producir alimentos nutritivos e inocuos.

Recomendaciones

Abordar el abasto y acceso de los alimentos a la población con un enfoque sectorizado, priorizando a los consumidores, no es adecuado; es excluir a quienes producen los alimentos y por ende desentenderse del origen de estos últimos. La experiencia de varios proyectos de investigación coincide en que el enfoque territorial debe ser el eje transversal para el diseño de políticas y estrategias orientadas a garantizar la seguridad alimentaria; incluso algunos componentes del concepto de soberanía alimentaria son

clave para mejorar el abasto y acceso a alimentos de calidad afines a los gustos y costumbres de la población.

En el año 2018 y 2019 la Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural Sustentable, a la cual pertenecen investigadores de El Colegio de Tlaxcala, A. C., realizó un proyecto de investigación titulado “Prototipos Regionales para la Soberanía Alimentaria y el Combate a la Pobreza” (ProSoA), el cual fue financiado por CONACYT. Fue un proyecto de investigación-acción-participativa realizado en 14 comunidades distribuidas en trece entidades federativas de la República Mexicana.

El proyecto fue interinstitucional e interdisciplinario. Se propuso diseñar prototipos de base agroecológica en varias regiones del país, mediante métodos de investigación-acción participativa y un enfoque territorial considerando la problemática alimentaria específica y los actores sociales e institucionales en cada territorio. Estos prototipos orientados a superar la problemática alimentaria y de pobreza en las familias campesinas e indígenas, se sustentó en reconocer los patrimonios y capacidades endógenas de las comunidades, para constituirse en referentes regionales y desplegarse a mayor escala mediante procesos de gestión territorial (Ramírez et al., 2020a).

De manera específica, los prototipos (ProSoA) fueron conceptualizados como “Innovaciones sociotécnicas, integrales y multiescalares, derivadas de la experiencia y expectativas de los productores y consumidores de alimentos, enriquecidas mediante los recursos científicos de las universidades y centros de investigación, a través de un diálogo inter y transdisciplinario” (Ramírez et al., 2020a, p. 202). En el estado de Tlaxcala se trabajó con comunidades rurales del municipio de Españita, en donde los porcentajes de población con carencia alimentaria son altos. El objetivo fue generar un prototipo que contribuyera a la seguridad y soberanía alimentaria y el combate a la pobreza de las familias rurales.

La producción agroecológica, la participación y gestión de la comunidad en las estrategias para acceder a alimentos más nutritivos, reducir el consumo de comida chatarra, la capacitación a productores y consumidores de alimentos, innovaciones tecnológicas para optimizar el uso de agua pluvial, la capacitación para generar insumos agrícolas con tecnología agroecológica y el intercambio de saberes con mujeres para producir comida más nutritiva con insumos y materia prima obtenida de sus terrenos o traspatios, fueron los componentes de este prototipo (Pérez, Suárez y García, 2020).

No hay recetas, el prototipo apenas es una referencia que difícilmente se puede replicar tal cual en otros territorios, fue una construcción ante todo social y técnica a partir del intercambio de saberes entre centros de investigación, campesinos productores de alimentos, maestros, alumnos de primaria, mujeres amas de casa y otros actores locales, quienes están interesados en mejorar la alimentación.

Los seis componentes del prototipo son apenas el inicio del camino para alcanzar la seguridad y la soberanía alimentaria. Lo cierto es que la innovación, las capacidades endógenas con la participación activa de la gente y la revaloración a ser campesino productor de alimentos, son aspectos que contribuyen a construir una plataforma cognitiva y de gestión que puede potenciar el cambio en la producción y el consumo de alimentos que repercuta positivamente en la salud de la población. Sin embargo, la incertidumbre y el riesgo a no obtener resultados positivos están latentes, porque las costumbres y hábitos de consumo de alimentos, además de la publicidad y el acceso fácil a la comida chatarra, juegan un papel determinante para obstaculizar la consolidación de estrategias para la seguridad y la soberanía alimentaria (Pérez, Suárez y García, 2020).

Referencias bibliográficas

- Acuña, B. (2014). Nuevos aportes para el debate en torno a los conceptos de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria. *Memorias IX Congreso ALASRU, Sociedades Rurales Latinoamericanas “Diversidades, Contrastes y Alternativas”*. (pp. 28). México: ALASRU.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) (2019). *Consumo de alimentos. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2018*. México: CEDRSSA/Cámara de Diputados LXIV Legislatura. Disponible en: <http://www.cedrssa.gob.mx> [Consultado el 17 de febrero 2021]
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2016). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2015. Indicadores de pobreza por municipio*. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/> [Consultado el 15 de febrero 2021]
- _____ (2019). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018*. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx [Consultado el 15 de febrero 2021]
- _____ (2021). *Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx [Consultado el 20 de febrero 2021]
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2021). *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los->

municipios-de-mexico-2015-2030?idiom=es [Consultado el 23 de febrero 2021]

García, A. y Pérez, A. (2020). Una mirada a los determinantes que inciden en el sobrepeso y obesidad en escolares de una localidad rural de Tlaxcala, México. *Regiones y desarrollo sustentable*, XX(39), 27-50.

Hernández, M., García, G. y Orozco, H. (2019). *Cambio climático y seguridad alimentaria*. Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). *Tlaxcala Panorama Agropecuario VII Censo Agropecuario 1991*. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825116507/702825116507.pdf [Consultado el 25 de febrero 2021]

La Vía Campesina (2007). Declaración de Nyéléni, Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria, Nyéléni, Selingue, Mali, 23 al 27 de febrero de 2007. *Revista OSAL*, VII(21), 279-283.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (1996). *Declaración de Roma Sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*. Roma, Italia: FAO.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2020). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. Roma, Italia: FAO. doi: <https://doi.org/10.4060/ca9692es>

- Pérez, A. y Hernández, C. (2019). Territorio y estrategias alimentarias de hogares campesinos en Tlaxcala, México. *Revista NUPEM*, 11(22), 7-18.
- Pérez, A., Suárez, G. y García, A. (2020). Participación campesina para la producción agroecológica y consumo de alimentos en Cuextotitla, Tlaxcala. En Ramírez, C. A., Pérez, A., Hernández, M. C. y Herrera, F. (Coords.). *Prototipos regionales para la soberanía alimentaria. Investigación acción en los territorios*. (pp. 127-152). México: Juan Pablos Editor/CONACYT.
- Ramírez, C. A., Márquez, C. y Pérez, A. (2020a). Prototipos regionales para la soberanía alimentaria en México. Una experiencia de investigación acción con campesinos e indígenas. En Saquet, M. A. y Alves, F. A. (Eds.). *Perspectivas de desarrollo rural en América Latina 4*. (pp. 193-225). Italia: Universidad de Salento.
- Ramírez, C. A., Pérez, A., Hernández, M. C. y Herrera, F. (2020). *Prototipos regionales para la soberanía alimentaria. Investigación acción en los territorios*. México: Juan Pablos Editor/CONACYT.
- Rubio, B. (2011). Crisis mundial y soberanía alimentaria en América Latina. *Revista de Economía Mundial*, (29), 59-85.
- Salcedo, S. (2005). El marco teórico de la seguridad alimentaria. En Salcedo, S. (Ed.). *Políticas de seguridad alimentaria en los países de la Comunidad Andina*. (pp. 1-8). Chile: FAO.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). *Cierre agrícola*. Disponible en: <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/> [Consultado el 13 de febrero 2021]
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) (2019). *Sistema de información agroalimentaria de consulta (SIACON), agricultura y ganadería 2015-2019*. México: SIAP.